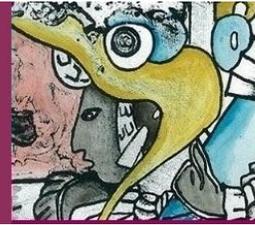




## EVALUACIÓN DEBATE 2014



### UNA EVALUACIÓN DE LA ESCUELA PRIMARIA “PLAN DE AYALA” DE XALOSTOC, CON MIRAS A LA CREACIÓN DE SU PROGRAMA ESTRATÉGICO DE TRANSFORMACIÓN ESCOLAR

María Mercedes Corona Serrano  
[mmcorse9@gmail.com](mailto:mmcorse9@gmail.com)

Eduardo Hernández de la Rosa  
[ehere3@live.com.mx](mailto:ehere3@live.com.mx)

Daniel Josafat Molina Méndez  
[guten\\_tag\\_daniel@msn.com](mailto:guten_tag_daniel@msn.com)

#### Resumen

El auge que ha tenido la evaluación en los últimos años ha consolidado la creación de diversos procesos encaminados a la mejora educativa, la educación básica no es la excepción, prueba de ello son los diversos programas puestos en marcha por el gobierno federal para lograr este horizonte. La escuela primaria “Plan de Ayala” de la comunidad de Guadalupe Texmolac de San Cosme Xalostoc, Municipio del Estado de Tlaxcala, emprende su inserción en el modelo de Gestión de calidad, bajo la premisa de garantizar estrategias que la ubiquen en los estándares de la mejora continua, pese a esta voluntad, se tiene conocimiento de algunas deficiencias en materia organizacional y administrativa. Ante esta problemática se plantea un diagnóstico tomando como base los estándares del PETE (Plan Estratégico de Transformación Escolar).

La presente investigación es un estudio Exploratorio-Descriptivo Transversal de enfoque cuantitativo, en el cual se muestran los resultados preliminares de la primera fase de cinco planteadas durante los meses de Mayo-Agosto. La finalidad de esta investigación es concretar un diagnóstico para dar pie a la planeación institucional del centro con miras hacia el ingreso del Programa Escuelas de Calidad (PEC). Los resultados se muestran en gráficas seguidos de una discusión, con el objetivo de brindar un andamiaje claro y previo a las conclusiones preliminares a las que se ha llegado.

**Palabras clave:** Evaluación, Gestión de calidad, Dimensión Organizativa

#### Planteamiento del Problema

La escuela primaria “Plan de Ayala” de la comunidad de Guadalupe Texmolac de San Cosme Xalostoc, Municipio del Estado de Tlaxcala, carece de ciertos recursos materiales, procesos administrativos de calidad y planeación



## EVALUACIÓN DEBATE 2014



educativa, afectando su debido funcionamiento e impidiendo el logro de objetivos generales de la educación pública. Ante este problema es necesario el desarrollo de una evaluación de corte diagnóstico, que permitan la identificación específica de sus áreas de mejora, limitaciones y fortalezas, promoviendo al Centro Escolar de Educación Primaria a la creación del PETE (Plan Estratégico de Transformación Escolar) el cual servirá como parteaguas y antecedente encaminado al ingreso en el Programa de Escuelas de Calidad, con el fin de recibir mayor financiamiento y eficientar sus procesos administrativos, organizacionales de participación social y pedagógico curricular. Por lo cual surge una interrogante principal ¿Cuál es el estado actual (para este escrito de la dimensión Organizativa) en el que está el Centro Escolar de Educación Primaria “Plan de Ayala” de la comunidad de Guadalupe Texmolac de San Cosme Xalostoc, Municipio del Estado de Tlaxcala en cuanto a los estándares del Modelo de Gestión de Calidad?

### **Justificación**

La evaluación institucional se ha convertido en parte esencial de cualquier proceso administrativo. Hoy, la educación pública requiere ofrecer impactos positivos en el aprendizaje y el logro académico de los estudiantes para alcanzar la calidad educativa y social, por tal motivo es la importancia de la evaluación de los centros escolares, pues permite orientar e impulsar a los supervisores, directores, docentes, padres de familia, personal de apoyo y alumnos a lograr los propósitos de la educación básica en relación con las competencias para la vida y el perfil de egreso. Es por ello que la escuela primaria “Plan de Ayala” de la comunidad de Guadalupe Texmolac es sometida a un proceso de evaluación holística, donde se hace necesaria la inclusión de todos sus agentes educativos (director, docente, alumnos, padres de familia y personal de apoyo) con el fin de incorporar a la primaria al Programa de Escuelas de Calidad.

### **Fundamentación teórica y normativa**

Los aspectos globalizantes que circundan a la Educación Pública han hecho que los centros escolares se sometan a una continua evaluación de procesos, todos ellos influenciados por el eslogan de la calidad. Es bien sabido que los procesos de evaluación (más encaminados a la verificación que orientados a procesos reales de evaluación) no son ni justos, ni equitativos, sin embargo, su continuidad y adaptabilidad han permitido una constante interacción entre las naciones. La alternativa que dejan estos intercambios es la necesaria homogeneización, es decir, estandarizar.



Contrario a lo que se podría pensar, las nociones de calidad, evaluación y por tanto estandarizar, son constructos que tienen vida larga y desde luego harto compleja, su análisis requiere una gran cantidad de espectros reflexivos.

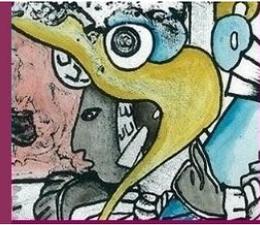
En el marco que conforma a la educación, el proceso de estandarización tendrá su génesis ante la necesidad aparente por “mejorar los servicios educativos” (Valenzuela Ojeda, 2007, p. 30). Para el caso de México es notorio el énfasis que se ha intentado desarrollar principalmente desde 1992 con el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB), sin embargo, es el presente sexenio donde se establece a la calidad como una premisa, prueba de ello, es el lograr que México tenga una Educación de Calidad como una de las cinco metas nacionales, y aunado a ello se promueve la elevación a rango constitucional el derecho a una educación de calidad, es así que el Gobierno Federal de México intenta retomar el rumbo hacia estándares de calidad .

En este orden de ideas en la norma técnica del Programa Sectorial de Educación 2013-2018 (PSE) se establece lo siguiente *“si bien todavía falta completar la tarea de inclusión educativa para todos los grupos de la población, es indudable que hoy el reto mayor es mejorar la calidad de la educación”* (PSE, 2013-2018, p.1) y en el PSE dentro de su capítulo III. Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción, a su vez en el Objetivo 1. Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población, rescatamos la Estrategia 1.2 y su línea de acción 1.2.4 que a la letra dice *“Desarrollar estándares de gestión escolar que sirvan de referente para la actuación, evaluación y mejora continua de las escuelas”* (p. 45), bajo los marcos anteriores, es como la educación básica retorna al modelo de gestión de calidad, con la finalidad de alcanzar las premisas que a nivel constitucional se establecen.

Cabe señalar que como parte de la gestión escolar se incluyen dos aspectos que tienen repercusión en las formas de trabajo de las escuelas e inciden en las condiciones en que se realizan el estudio, la enseñanza y el aprendizaje. En este contexto, el *Programa Escuelas de Calidad* (PEC) que la SEP impulsa cobra un papel relevante para favorecer la calidad educativa ya que a través de él las escuelas se apoyan en un esquema de participación social e impulsan, entre otros aspectos, un modelo de gestión cuyo enfoque estratégico se orienta a mejorar los aprendizajes del alumnado y las prácticas de los docentes para avanzar en el logro educativo.



## EVALUACIÓN DEBATE 2014



En suma, la calidad educativa, aun seguirá permaneciendo como uno de los pendientes más importantes de la educación, puesto que la simbiosis que pudiera lograr un centro escolar con la dimensión de gestión, es una tarea que empieza a recobrar fuerza, las voluntades poco a poco se irán sumando a esta causa. Se requiere no sólo de un compromiso por parte de los diversos actores involucrados, sino también de estrategias que permitan establecer las condiciones escolares, organizacionales y estructurales, que hagan más eficiente el uso de recursos, permitiendo responder de mejor manera a los retos a los que se enfrentan, incorporando aspectos innovadores a la práctica educativa, de esta manera la articulación de los mecanismos organizacionales de la educación en cada centro escolar se podrán ver beneficiados. Sin duda, el logro de todos estos aspectos demanda impulsar procesos de gestión escolar participativos, de lo contrario, las tendencias seguirán sobrepasando a los centros escolares y ello los encausara hacia prácticas organizacionales autoritarias y nada efectivas, la planeación se hace indispensable en una autonomía de gestión para encaminar los esfuerzos hacia la calidad educativa.

### Objetivo

Identificar cual es la situación actual de la dimensión Organizativa del Centro Escolar de Educación Primaria “Plan de Ayala” de la comunidad de Guadalupe Texmolac.

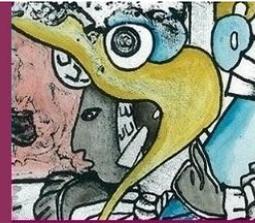
### Metodología

Este trabajo de investigación es un estudio descriptivo trasversal que utilizó una metodología de corte cuantitativo, basado en la que propone Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio (1997) además, el uso de esta metodología obedeció a una lógica que permitió obtener resultados cuantificables auxiliados de una indagación teórica, y que por ende generó pautas para interpretar de mejor manera el fenómeno abordado.

El estudio estuvo dividido tres etapas a) Argumentación teórica y delimitaciones contextuales; b) Definición de la ruta metodológica & c) Análisis e interpretación de resultados. Cabe destacar que para este estudio se tomaron en cuenta las dimensiones y estándares del PETE. En este orden de ideas, para este reporte únicamente se muestran los datos recabados de una dimensión Organizativa. Se aplicaron cuatro instrumentos cuyo origen se rastreaba en la instancia de la Dirección General de Evaluación de Políticas (DGEP) de la Secretaría de Educación Pública (SEP), dichos instrumentos fueron para los integrantes del Centro Escolar como lo son: a i) estudiantes; ii) docentes; iii)



## EVALUACIÓN DEBATE 2014



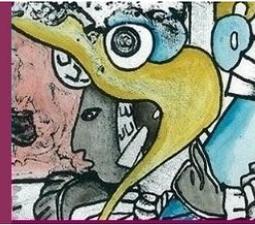
Personal de apoyo & iv) Padres de familia; para el caso cada instrumento fue contextualizado y validado a partir de la prueba de Alfa de Cronbach cuyo valor fue de .700, de la misma manera se consideró una confiabilidad del 95 % y una precisión de menos del 10 %, lo anterior a través de la herramienta de software estadístico Statistical Package for the Social Sciences (SPSS) en su versión 19.

En la dimensión Organizativa que se presenta en este documento se consideraron ocho categorías para su análisis, las cuales también corresponden a los estándares que propone la “Autoevaluación para centros escolares para la gestión de la calidad”: 1) **Usuarios**: Es la forma como el centro educativo profundizada en el conocimiento de los usuarios actuales y potenciales, y cómo ellos perciben el valor proporcionado por el centro. Incluye la manera en que se fortalece la relación con sus usuarios y la evaluación de su satisfacción y preferencia. 2) **Liderazgo**: Consiste en la función y a la participación de los directivos en la gestión del centro educativo, ejerciendo un liderazgo visionario, participativo, ético y efectivo, que crea una cultura que sustenta la competitividad y la viabilidad del centro escolar y diseña, implanta y evalúa un sistema de mejora continua. 3) **Planeación**: Se refiere a la forma en que la planeación orienta al centro educativo hacia la mejora a través de la definición y despliegue de objetivos y estrategias prioritarios. 4) **Información y conocimiento**: Consiste en la forma como se obtiene, analiza, estructura y comunica la información y el conocimiento para la gestión, tanto en el ámbito académico como en el administrativo, para apoyar el logro de las estrategias, desarrollo del centro educativo y promover el cambio y la innovación.

5) **Personal**: Consiste en la forma como el centro educativo crea las condiciones necesarias para propiciar el desarrollo del personal, a fin de mejorar su desempeño y calidad de vida como fundamento para el desarrollo organizacional. 6) **Procesos**: Se refiere a la forma como el centro educativo diseña, evalúa y mejora los servicios y procesos a fin de aportar valor de forma consistente a los usuarios y alcanzar los objetivos del proyecto institucional. 7) **Responsabilidad Social**: Consiste en la forma en que el centro educativo asume su responsabilidad social para contribuir al desarrollo sustentable de su entorno, al bienestar de la comunidad inmediata y a la promoción de una cultura de calidad. & 8) **Competitividad de la Organización**: Es el desempeño del centro educativo en la creación de valor para los grupos de interés como resultado de su planeación estratégica y mejoramiento de procesos, así como a la relación causal entre el mejoramiento de su posición competitiva y su proceso de calidad, para asegurar su desarrollo y crecimiento a largo plazo., los cuales a su vez se dividen en sub-criterios específicos que evidenciarán el estado de la institución de manera holística.



## EVALUACIÓN DEBATE 2014



La población que se trabajó para la recolección de datos fue discreta y finita, pues se tuvo un número limitado de datos posibles. La agrupación de los casos que fueron tomados para análisis puede observarse en la Tabla 1. El procedimiento para la encuesta a sujetos, no se encausa a un censo, pese a la pequeña cantidad de integrantes que conforman el Centro Escolar, lo anterior, en razón a criterios que el Director del mismo mantenía, por lo que se optó por un muestreo no probabilístico de tipo intencional, con la finalidad de tener más certeza sobre las características que la población encuestada mantendría y posteriormente observar el comportamiento de la información recabada. Bajo los argumentos anteriores, se dividió a la población en estratos y se eligió a los sujetos, para el caso de docentes y alumnos los criterios fueron postulados por el Director (para el caso de alumnos se tomaron los grupos de 3°, 4°, 5° y 6°). Mientras que para padres de familia y personal de apoyo se empleó el criterio enfocado al *Tiempo que mayormente se pasa en el Centro Escolar*, una vez hecho lo anterior se seleccionó a los sujetos que contenían el criterio mencionado.

### Resultados

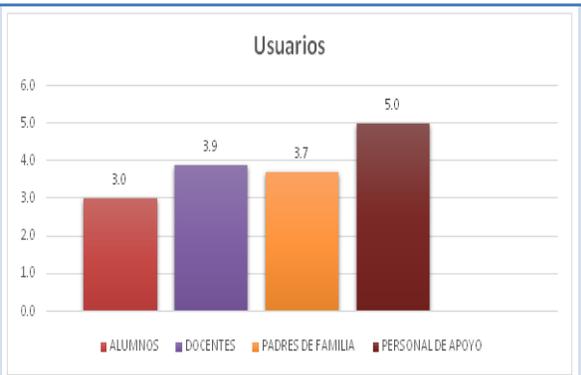
Los resultados obtenidos para fines prácticos se han agrupado en dos apartados como puede observarse en la Tabla 2. (Parte 1 y 2), aunado a ello reflejan los 8 criterios que se deben considerar para la autoevaluación de una escuela según el Modelo Nacional para la Calidad Total, sin embargo, como apuntamos al inicio, solo se aborda en este escrito los resultados de la dimensión Organizativa. A continuación se muestran los resultados que permitieron a los evaluadores conocer la situación actual de la institución, acercándose a la realidad del centro escolar, identificando los puntos fuertes y las áreas de mejora.

Tabla 1. Sujetos y Proporción en %

N°	Sujetos	Porcentaje %
1	Docentes	41%
2	Personal de apoyo	26%
3	Alumnos	50%
4	Padres de Familia	30%

Tabla 2. Resultados Generales (Parte 1)

En el criterio de usuarios obtuvimos que los maestros del Centro Escolar de Educación Primaria conocen las necesidades de aprendizaje de los alumnos pero no se las comunican a los padres de familia. Además no toman en cuenta la opinión de los alumnos para mejorar las actividades escolares, mejorar la escuela y brindar servicios escolares (médicos, orientación vocacional, apoyo a los padres, etc.)

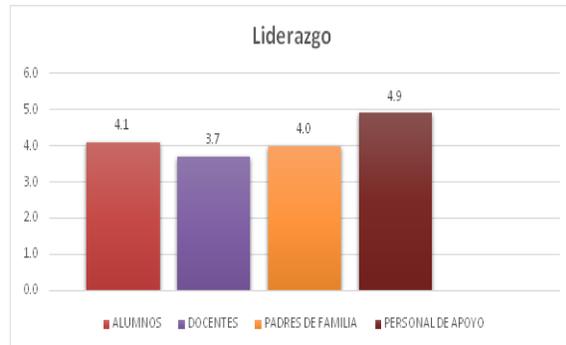




# EVALUACIÓN DEBATE 2014



Liderazgo en cuanto a alumnos, docentes, padres de familia y personal de apoyo. Se conoce la participación de todo el personal en actividades de la escuela, tomando en cuenta la opinión de la Asociación de Padres de Familia. La elaboración conjunta de una misión, visión y valores de la institución promoverá el apoyo de la Asociación de Padres de Familia y de grupos interesados. En particular (por observación) el liderazgo del director demuestra respeto, cordialidad y amabilidad con los alumnos, padres de familia y docentes.



En la planeación correspondiente a docentes, padres de familia y personal de apoyo. Se ha detectado que el criterio "Planeación" representa uno de los más bajos en el promedio de las medias, se requiere formalizar compromisos con la comunidad escolar y grupos en la definición de objetivos y metas que orientan la organización y funcionamiento del plantel, además que servirá como eje para potenciar la incorporación las TIC en la práctica pedagógica.



## Tabla 2. Resultados Generales (Parte 2)

El criterio de Información y conocimiento tuvo como resultados que la escuela carece de información por parte de todos los agentes educativos que propicie la mejora continua, lo cual afecta en su organización y funcionamiento, es necesario que los agentes participen en la búsqueda de información actualizada y la compartan con la comunidad escolar.

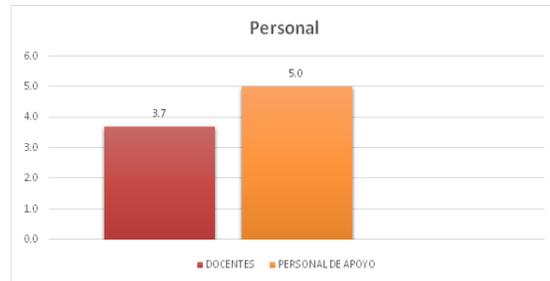




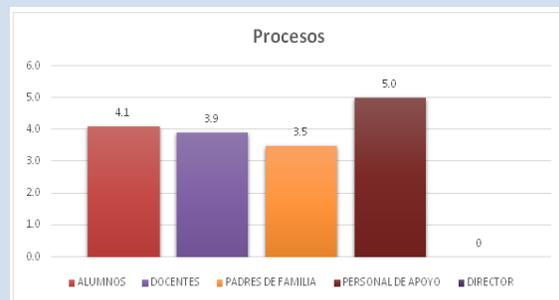
# EVALUACIÓN DEBATE 2014



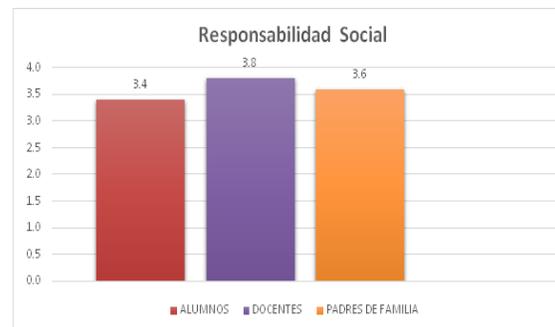
Con respecto al criterio Personal, escuela no cuenta con programas de salud, seguridad y culturales que motiven y fortalezcan las relaciones y el compromiso laboral. El trabajo colaborativo y reconocer que la innovación y el uso de las tecnologías de la información permitirán que los docentes se interesen por participar en la elaboración y ejecución de dichos programas en la escuela.



En los Procesos como criterio se detectó que los docentes reflejan participación en las actividades de capacitación y actualización, proponen estrategias innovadoras para la práctica pedagógica, mantienen comunicados a los alumnos y padres sobre los criterios para evaluar el aprendizaje, motivan el trabajo en equipo y promueven la participación en clase; pero la institución requiere participar en distintos programas que ayuden a mejorar los servicios que se ofrecen (por ejemplo PEC), además se requiere la opinión de los alumnos y estar pendiente de las actividades que se realizan en el salón de clases.



Responsabilidad Social en cuanto a alumnos, docentes y padres de familia. La escuela no cuenta con proyectos de medio ambiente, se requiere relacionar los conceptos teóricos con actividades donde participen los alumnos, docentes, directivo, padres de familia y la comunidad.

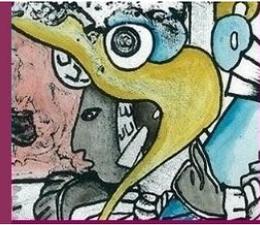


En la Competitividad de la organización se encontró que es necesario mejorar el equipamiento, material didáctico, infraestructura y las actividades deportivas, culturales y recreativas para los alumnos dependerá del establecimiento de objetivos y metas, el cumplimiento del Reglamento Escolar y la participación del personal, que consolidará a la institución como una de las mejores instituciones en la localidad





## EVALUACIÓN DEBATE 2014



### Conclusiones

En razón a los datos obtenidos podemos describir lo siguiente, la evaluación localizó algunas debilidades en cuestión a los siguientes criterios: Procesos, Planeación, Información y conocimiento, Personal y Competitividad Organizacional, sin embargo, las áreas de mejora son totalmente alcanzables para transformar las debilidades en fortalezas de la institución y alcanzar la calidad educativa.

En cuanto a los docentes se observó que están mal informados sobre el actual fenómeno educativo de la evaluación, pues al parecer desconocen las actuales políticas educativas en materia de evaluación, lo que generó miedo al momento de aplicar los instrumentos de evaluación y sobre todo en los análisis de datos realizados. Se decidió tener una plática y presentación del proyecto para entrar en un clima de confianza entre docentes y evaluadores.

Lo correspondiente al personal de apoyo se obtuvo resultados optimos que abarco desde su función como personal de apoyo, la comunicación que tienen con los directivos, padres de familia y alumnos, hasta su disponibilidad y aceptación de la evaluación.

Dentro de los resultados hallados con los padres de familia se detecto que existen conflictos entre la Sociedad de Padres de Familia y los Padres que no pertenecen al gremio y que acuden constantemente a la escuela debido a la mala administración de los recursos financieros con los que cuenta la institución.

Mientras que en la información encontrada con los alumnos, la única limitante que se detectada fue la falta de su opinión en los procesos de evaluación y trabajo de contenidos. En general los agentes educativos tienen disponibilidad de colaboración para la transformación de su institución y lograr la perpetuación del PÉTE por lo cual se esta trabajando comprometidamente.

De esta manera se observa que el Centro Escolar de Educación Primaria Plan de Ayala de la comunidad de Guadalupe Texmolac, mantiene una organización estable en cuanto a sus procesos, sin embargo, hay que recalcar



que es necesaria la evaluación de manera censal en el Centro Escolar, con la finalidad de encontrar posibles rupturas en cuanto a limitaciones o fortalezas hasta ahora detectadas.

## Referencias Bibliográficas

Diario Oficial de la Federación (2013). *Programa Sectorial de Educación 2013-2018. Norma técnica*. Recuperado de [http://normatecainterna.sep.gob.mx/work/models/normateca/Resource/253/1/images/programa\\_sectorial\\_educacion\\_2013\\_2018.pdf](http://normatecainterna.sep.gob.mx/work/models/normateca/Resource/253/1/images/programa_sectorial_educacion_2013_2018.pdf)

Programa Sectorial de Educación (2013). *Programa Sectorial de Educación 2013-2018*. Recuperado de [http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/4479/4/images/PROGRAMA\\_SECTORIAL\\_DE\\_EDUCACION\\_2013\\_2018\\_WEB.pdf](http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/4479/4/images/PROGRAMA_SECTORIAL_DE_EDUCACION_2013_2018_WEB.pdf)

SEP. (2007). *Autoevaluación de los centros escolares para la gestión de la calidad*. Recuperado de: [http://www.dgep.sep.gob.mx:8080/autoevaluacion/Autoevaluacion/Descargas/Modelo\\_Nacional\\_Doctos/HERRAMIENTAAPOYOAUTOEVALUACION.pdf](http://www.dgep.sep.gob.mx:8080/autoevaluacion/Autoevaluacion/Descargas/Modelo_Nacional_Doctos/HERRAMIENTAAPOYOAUTOEVALUACION.pdf)

Valenzuela Ojeda. G. A. (2007). *La calidad un recorrido Histórico*. Calidad y Educación Superior. México: BUAP